

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Orden de 31 de marzo de 2025, por la que se aprueba una nueva denominación específica para el Centro del Profesorado «Alcalá de Guadaíra».*

El Consejo de Centro del Centro del Profesorado «Alcalá de Guadaíra», código 41200042, con domicilio en C/ Don Agustín Jiménez Jiménez-Vallejo, s/n, de Mairena del Alcor (Sevilla), acordó proponer la denominación específica de «Mairena del Alcor» para dicho centro.

Visto el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado,

#### D I S P O N G O

Primero. Aprobar la denominación específica de «Mairena del Alcor» para el Centro del Profesorado «Alcalá de Guadaíra», código 41200042, a propuesta del Consejo de Centro del mismo.

Segundo. La denominación específica aprobada se inscribirá en el Registro de Centros Docentes, según lo dispuesto en el Decreto 151/1997, de 27 de mayo, por el que se crea y regula el Registro de Centros Docentes.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de marzo de 2025

MARÍA DEL CARMEN CASTILLO MENA  
Consejera de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional